ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INFRAESTRUCTURA CAMARGRUPE ECUADOR CIA. LTDA."

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DEL 2019

En la ciudad de Quito, Pichincha, a veintiocho (28) días del mes de junio del 2019 se reunen los socios de la compañía **INFRAESTRUCTURA CAMARGRUPE ECUADOR CIA. LTDA.**, en las oficinas ubicadas en la avenida 6 de Diciembre N38-47 y De Los Álamos. A las 9:00 horas se inicia la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que cumplen con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumpliendo con los requisitos previstos en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carlos Castillo Tamayo	399	399	99.75%
Nicole Castillo Muñoz	1	1	0.25%
TOTAL	400	400	100%

Preside la junta el Presidente de la compañía, señor Ing. CARLOS ALFONSO CASTILLO MORA CORREA y actúa como Secretaria de la reunión la señora, señorita Ing. MONICA LUCIA MORA LEVOYER, por encontrarse ausentes, no obstante haberse convocado legalmente a la presente sesión, el señor Presidente, quien manifiesta que se trata el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018;
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018;
4. Fijar la remuneración de administradores de la compañía.

El Secretario informa a los socios que los estados financieros y los informes de gestión se encuentran a su disposición de los socios, quienes que la compañía en la actualidad, y que el momento de contar con ellos para poder modificarlos a la reunión.

El Presidente pregunta a los socios si desean que se lea el acta, y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto, a lo cual, ninguno de ellos manifiesta que sea considerada. Conforme ello, Rosa señor, a cuyo cargo se encuentra el acta, informa a los socios que se desarrolla el acta, la reunión presidida de la siguiente forma:

a. Carlos Castillo Tamayo (99.75%) dice que está de acuerdo "todo lo que se refiere los accionistas".

b. Nicole Fernanda Muñoz (0.25%) dice que está de acuerdo "todo lo que se refiere los accionistas".

Habiendo sido informados, después de las deliberaciones conocidas, se aprueba por unanimidad la decisión propuesta con respecto al orden del día, por lo que la Junta resuelve tratar el punto que dice así:

1. Conocer y resolver el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2018;

Tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de los socios, quienes proceden a su aprobación de conformidad.

El Presidente informa a los comparecientes que los estados financieros y las demostraciones no contienen a la actividad de orden económico que se contemple en la convocatoria. El Secretario de la Junta Rinde a los asuntos económico-financieros, como a otros de carácter, para que del fiel de detalles de orden.

Luego de consultado el informe, el cual por parte de los socios es aprobado por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se indican que una copia del mencionado informe se incorpora al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Luego de publicado el Secretario de la Junta, quien de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Luego de haber sido comprendidos, el Presidente pone los estados financieros a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de manera.

El Presidente informa a los comparecientes que los estados financieros y las demostraciones no contienen a la actividad de orden económico que se contemple en la convocatoria. El Secretario de la Junta Rinde a los asuntos económico-financieros, como a otros de carácter, para que del fiel de detalles de orden.

Luego de consultado el informe, el cual por parte de los socios es aprobado por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Se indican que una copia de los Balances de Situación se incorpora al Expediente de esta Acta.

3. Resultados sobre el desarrollo de las actividades del ejercicio Fiscal 2016.

Luego de consultado el Secretario de la Junta, quien menciona que las actividades del ejercicio económico 2016, se encuentran que de la cuenta "Utilidad no Asignada". Luego de haber presentado la moción, el Presidente concedió a la palabra a socio, quien sugiere reinvertir la utilidad de ejercicio en otras acciones alternativas para el ejercicio fiscal.

Al no existir objeciones, se aprueba el dividendo al socio por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

4. Fijar la contribución a la salud de los socios de la Compañía.

El Presidente de la Junta de socios propone dirigirse a la Gerencia General de la compañía para que fije la contribución de los socios trabajadores. Luego de haber presentado la moción, el Presidente concedió a la palabra a socio, quien sugiere reinvertir la utilidad de ejercicio en otras acciones alternativas para el ejercicio fiscal.

Al no existir objeciones, se aprueba el dividendo al socio por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 19:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone con acuerdo para la conclusión de la presente Acta, la cual fue leída y aprobada en los integrantes a los presentes, quienes la firman de conformidad.

Para constancia de lo actuado en la presente Acta se firma al pie de esta documento.

Ing. Carlos Eduardo Cedeño
Presidente de la Junta
Socio

Ing. Ana Maria Cedeño
Secretaria de la Junta
Socio

Ing. Carlos Eduardo Cedeño
Socio